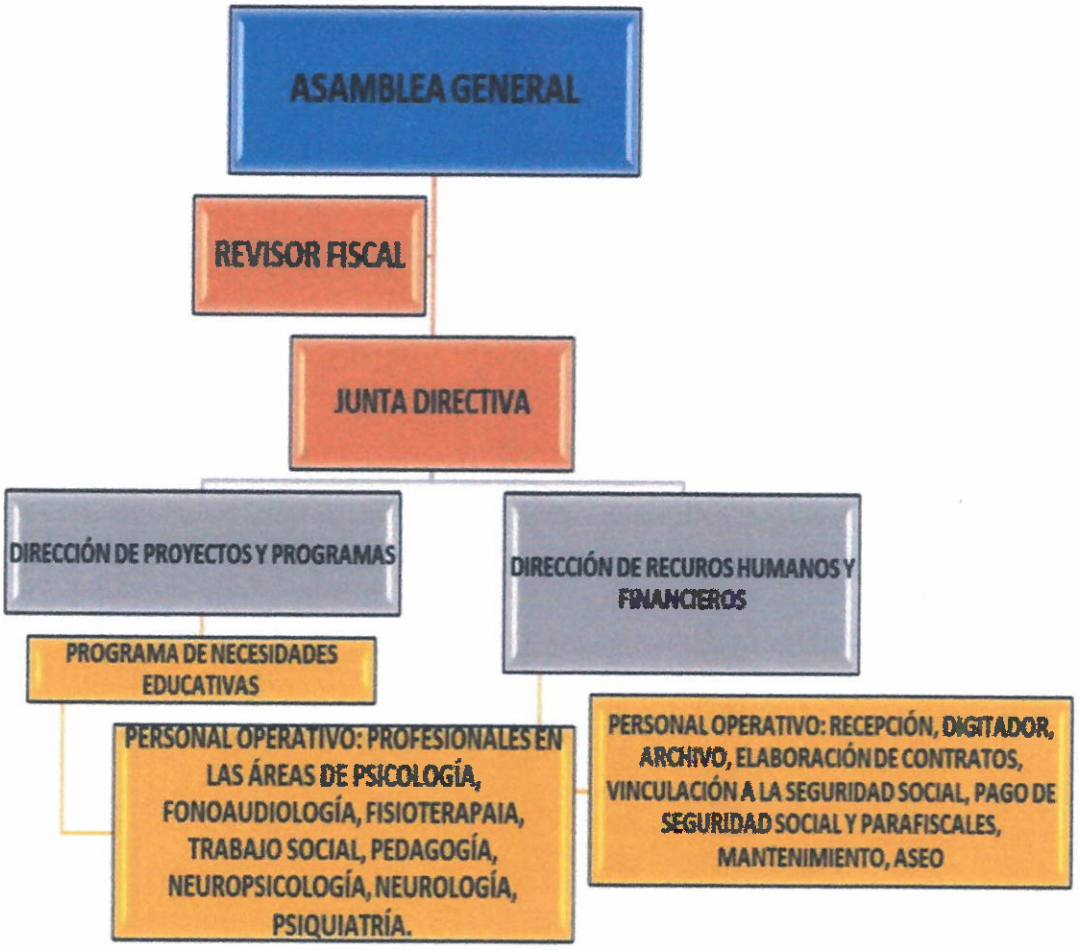
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PERSONA JURÍDICA
Nº ENV-12-09-0667-21
ENTRE EL MUNICIPIO DE ENVIGADO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA FUNDACIÓN EL ÁGORA – NIT. 900.193.182-4
INFORME DE AVANCE No 3
Fecha del Informe: 6 de julio de 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO N°	ENV-12-09-0667-21
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicio integral y apoyo psicopedagógico a la población con discapacidad matriculada en el sector educativo oficial del Municipio de Envigado.
CONTRATANTE	Municipio de Envigado
NIT	890.907.106-5
CONTRATISTA	Fundación El Ágora
NIT	900.193.182-4
REPRESENTANTE LEGAL	Gloria Patricia Giraldo
CC	43.741.862
VALOR CONTRACTUAL	$1.977.420.800
IVA:	No gravado
VALOR TOTAL	$1.977.420.800
CDP N°	20210439
DURACIÓN DEL CONTRATO:	A partir de la suscripción del acta de inicio sin superar la vigencia fiscal 2021.
SUPERVISORES	Lenis Zapata Yepes, Mabel Bolaños Duarte
MANEJO DE DEPÓSITOS.	Cuenta Corriente Nº: 019-391289-75
	Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO

ORGANIGRAMA DE LA FUNDACIÓN EL ÁGORA



a. Relación recurso humano contratado.

Las Funciones desempeñadas por cada uno de los profesionales vinculados al programa son las inherentes a su cargo:

Coordinadoras

Margarita María Cardona y Clara Inés Giraldo

Profesionales responsables del programa

La fecha tenemos el siguiente personal contratado:

COORDINACIÓN

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	INICIA	HORAS
1	CARDONA TAMAYO	MARGARITA MARÍA	43670030	Coordinadora	5/04/2021	192
2	GIRALDO NARANJO	CLARA INÉS	43730179	Asesora Pedagógica	5/04/2021	192

PSICOLOGÍA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	I.D.	CARGO	INICIA
1	CORREA MADRID	CATALINA	1037576543	PSICÓLOGA	24/04/2020
2	GÓMEZ MESA	SARA MARÍA	1037639825	PSICÓLOGA	24/04/2020
3	ARBELÁEZ CASTRILLÓN	CLAUDIA ELENA	43726304	PSICÓLOGA	7/04/2021
4	BETANCUR MIRA	OLGA LUCÍA	1039447940	PSICÓLOGA	5/04/2021
5	CADAVID GONZÁLEZ	VANESA	1037623829	PSICÓLOGA	8/04/2021
6	CARDONA LONDOÑO	PAULA ANDREA	32295341	PSICÓLOGA	5/04/2021
7	CASTAÑO RÍOS	YENNY ALEXANDRA	43869702	PSICÓLOGA	5/04/2021
8	DURAN GIL	ANA MARÍA	1037589081	PSICÓLOGA	7/04/2021
9	GIL FERNÁNDEZ	MARGARITA MARÍA	43825275	PSICÓLOGA	7/04/2021
10	GIRALDO GALLO	MARTA ISABEL	1037616812	PSICÓLOGA	5/04/2021
11	GÓMEZ MAZO	TATIANA	1037580730	PSICÓLOGA	5/04/2021
12	JARAMILLO RESTREPO	MONICA MARIA	39443275	PSICÓLOGA	8/04/2021
13	MARTÍNEZ JAIME	CARMEN ALICIA	57431587	PSICÓLOGA	5/04/2021
14	NOREÑA SIERRA	SARA	1037599287	PSICÓLOGA	26/04/2021
15	OSSA CÉSPEDES	SANDRA MILENA	43867994	PSICÓLOGA	10/05/2021 *
16	PALACIO RESTREPO	LEIDY DAYANA	1037608996	PSICÓLOGA	5/04/2021
17	PANESSO DIAZ	MARÍA DE LOS ANGELES	43540356	PSICÓLOGA	5/04/2021
18	PÉREZ VERA	NATALY	1037598315	PSICÓLOGA	5/04/2021
19	RAMÍREZ VARGAS	ELIZABETH CRISTINA	43878804	PSICÓLOGA	26/04/2021
20	RODRÍGUEZ LÓPEZ	ALEJANDRA MARÍA	32299445	PSICÓLOGA	5/04/2021
21	ROMÁN BEDOYA	SARA CAROLINA	1037571992	PSICÓLOGA	8/04/2021
22	SÁENZ HERRERA	SANTIAGO	1017253377	PSICÓLOGO	26/04/2021
23	TORRES MEJÍA	DIEGO ALEXANDER	71372069	PSICÓLOGO	5/04/2021
24	VARGAS PÉREZ	LEIDY VANESSA	1037633154	PSICÓLOGA	7/04/2021
25	VILLADA SANTAMARÍA	SANDRA MILENA	21527224	PSICÓLOGA	5/04/2021

PEDAGOGÍA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	I.D.	CARGO	INICIA
1	AGUDELO RESTREPO	DORA EMILCEN	43405449	PEDAGOGA	8/04/2021
2	CÉSPEDES LOAIZA	MAYRA ALEJANDRA	1037575402	PEDAGOGA	5/04/2021
3	CUERO CÓRDOBA	ANA AILIN	42784545	PEDAGOGA	8/04/2021
4	GARCÍA GARCÍA	SANDRA MILENA	43744405	PEDAGOGA	8/04/2021
5	LONDOÑO RESTREPO	MÓNICA MARÍA	32241548	PEDAGOGA	26/04/2021
6	TABORDA HOYOS	MARÍA LUZ EUCARIS	43057219	PEDAGOGA	5/04/2021
7	TABORDA MARTÍNEZ	ESTEFANÍA	1152450422	PEDAGOGA	8/04/2021
8	TOBÓN ROJAS	LYDA MARCELA	43203491	PEDAGOGA	10/05/2021
9	ÚSUGA OCAMPO	YURY	24373402	PEDAGOGA	5/04/2021
10	VASCO VÉLEZ	ELIZABETH CRISTINA	43758015	PEDAGOGA	5/04/2021
11	ZAPATA ZAPATA	LEIDY BIBIANA	43250728	PEDAGOGA	5/04/2021

TRABAJO SOCIAL

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	INICIA	HORAS
1	ÁLVAREZ LENIS	YULIANDREA	1020400120	TRABAJADORA SOCIAL	26/04/2021	48
2	GALEANO MURIEL	LAURA CAROLINA	1028006288	TRABAJADORA SOCIAL	5/04/2021	184
3	GARCÍA CORRALES	MARTHA EUGENIA	23467785	TRABAJADORA SOCIAL	9/04/2021	144
4	GRANDA MONCADA	JULIANA	1037661667	TRABAJADORA SOCIAL	26/04/2021	40
5	MONTOYA RAMÍREZ	LILIANA MARÍA	42885255	TRABAJADORA SOCIAL	5/04/2021	184
6	MURIEL MÚNERA	BETSY JULIETH	32244691	TRABAJADORA SOCIAL	5/04/2021	184
7	PÉREZ PÉREZ	ISABEL CRISTINA	33816549	SOCIÓLOGA	8/04/2021	152

FONOAUDIOLOGÍA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	INICIA	HORAS
1	BEDOYA LONDOÑO	JULIANA	43191545	FONOAUDIÓLOGA	5/04/2021	184
2	CHAVERRA GALINDO	FRANCY TATIANA	1045514967	FONOAUDIÓLOGA	5/04/2021	184
3	JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL	CAMILA	1045025226	FONOAUDIÓLOGA	26/04/2021	40

FISIOTERAPIA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	INICIA	HORAS
4	LEÓN DORIA	FALCONERY	43917127	FISIOTERAPEUTA	5/04/2021	184
5	POSADA MESA	PAULA ANDREA	43605042	FISIOTERAPEUTA	5/04/2021	184

PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE APOYO TERAPEUTICO

Están en proceso de contratación del equipo de especialistas clínicos, que inician su trabajo tan pronto los profesionales del programa empiecen los procesos de remisión, por lo que el número de atenciones mes, obedece a un promedio proyectado.

N°	APELLIDOS	NOMBRES	I.D.	CARGO	INICIA	HORAS
1	PATIÑO MORA	MARY SOL	43636227	NEUROPSICOLOGA	1/06/2021	71
2	PATIÑO LÓPEZ	VERÓNICA	32299381	NEUROLOGA	1/06/2021	8

El modelo de atención está sujeto a las políticas y medidas adoptadas por los gobiernos nacional, departamental y municipal en el marco de la pandemia por el coronavirus.

La Fundación El Ágora ha dispuesto un trabajo de acompañamiento en el área de salud ocupacional a todo el personal del programa. Inicialmente se ha procedido a la inscripción ante el Ministerio de Salud a todo el talento humano en la plataforma pisis del Minsalud para que sean priorizados en la etapa 2 de vacunación contra el Covid-19. Una vez estén vacunados se enviarán las respectivas evidencias a la Secretaría de Educación.

En la actualidad de mayoría del personal cuenta con la primera dosis de la vacuna Pfizer.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

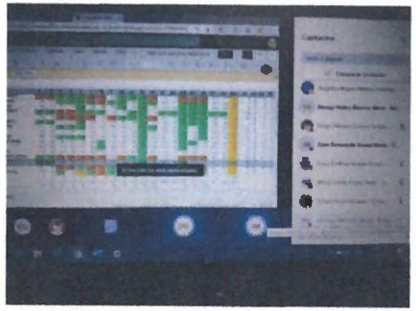
En el siguiente informe se da cuenta del avance en las obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre la fecha de la firma del acta de inicio y el 30 de junio y se debe entender como el tercer informe de avance de la ejecución parcial del contrato.

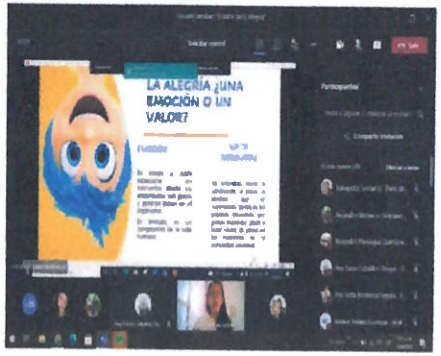
A continuación, se presenta el plan operativo y los respectivos anexos que evidencian el avance en cada una de las obligaciones contractuales:

PLAN OPERATIVO

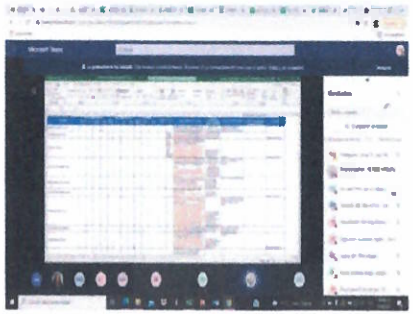
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1.*Acompañar a los docentes y directivos en la realización de talleres focalizados e incorporar estrategias en el aula de clase para disminuir la tasa de repitencia escolar de los estudiantes que presentan* *Diagnóstico, de acuerdo con el Decreto 366 del 2009, la ley 1306 del 2009 y el Decreto 1421 del 2017, el impacto institucional de esta acción parte del apoyo permanente de los coordinadores académicos.*	**30%**	*A la fecha se han brindado los siguientes apoyos para disminuir la tasa de repitencia escolar:* *-Generación de **112** encuentros con los coordinadores y docentes orientadores para definir las estrategias de acompañamiento con los estudiantes que presentan repitencia escolar, a partir de medios virtuales: (plataformas video llamadas, llamadas telefónicas) y de manera presencial:*	

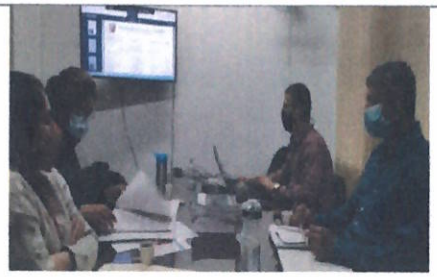
		*-Realización de **628** apoyos personalizados a estudiantes repitentes.* *-Realización de **44** círculos de apoyo con estudiantes que presentan una condición de repitencia y requieren apoyos pedagógicos para avanzar en sus procesos.* ***ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN-COMPONENTE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIFERENCIALES PARA DISMINUIR LA TASA DE REPITENCIA ESCOLAR.***	

2. *Desarrollar procesos de sensibilización, formación y capacitación con la comunidad educativa en general en temas relacionados con la política y práctica inclusiva Nacional y municipal.*	***30%***	*Las profesionales del equipo de apoyo y las coordinadoras han generado institucionalmente* ***182*** *espacios de sensibilización y cualificación con los miembros de la comunidad educativa centrados en el reconocimiento de los retos que plantean las nuevas políticas de inclusión y se centran en la transformación de las prácticas y culturas institucionales partiendo de criterios de atención a la diversidad.* *A este nivel se plantean los siguientes resultados:* *- Se han realizado* ***256*** *encuentros con los directivos docentes desde plataformas virtuales (Teams, Zoom, Meet) y de manera presencial para brindarles claridades frente a las funciones que liderará el equipo*	

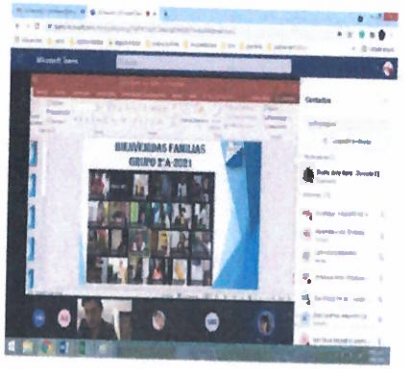
		de apoyo de acuerdo a los parámetros establecidos en el decreto 1421 del 2017. *-Se han generado **489** encuentros desde la virtualidad (plataformas, video llamadas, llamadas telefónicas) y de manera presencial con docentes para socializarles las funciones del equipo de apoyo de acuerdo a los lineamientos del decreto 1421 del 2017.* *-Se han realizado **23** cualificaciones con los docentes centrados en la socialización de las políticas que sustentan el enfoque de atención a la diversidad.*	

		*-Se han realizado **152** encuentros con la comunidad educativa centrados en la socialización de estrategias que posibilitan el acompañamiento diferencial de los estudiantes que presentan una condición diagnóstica.* ***ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN-COMPONENTE*** ***SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA FRENTE A LAS NUEVAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN.***	

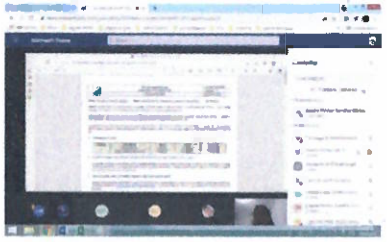
3. Acompañar a las secretarías (auxiliares administrativas) de cada institución educativa oficial en la revisión y actualización permanente del sistema de matrícula (SIMAT), de acuerdo al anexo 6 A del Ministerio de Educación Nacional y a las caracterizaciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional.	***30%***	*Los equipos vienen avanzando en la actualización del SIMAT de acuerdo a los nuevos lineamientos y categorías planteadas.* *A la fecha se tienen las siguientes claridades:* ***Total de estudiantes reportados en el Simat: 1.196*** *Discapacidad psicosocial:* ***406*** *Discapacidad intelectual:* ***162*** *Trastorno del espectro autista:* ***50***	

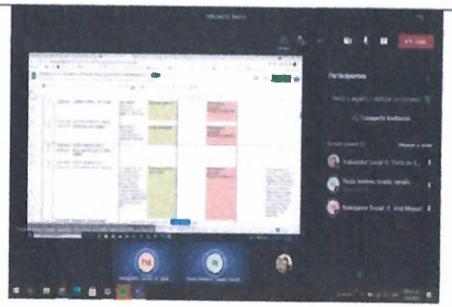
		Múltiple Discapacidad: ***2*** *Limitación física:* ***20*** *Sensorial Visual:* ***10*** *Sensorial Auditiva Usuario Castellano:* ***12*** *Sensorial Auditivo LSC:* ***3*** ***Nuevas categorías del Simat:*** *-Trastorno Especifico en el Aprendizaje Escolar:* ***47***	

		-Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad: ***459*** *-Trastorno Especifico del Aprendizaje Escolar- Déficit de Atención:* **25** ***ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN-COMPONENTE ACTUALIZACIÓN DEL SIMAT.***	

4. Gestionar la conformación de redes de apoyo socio-familiar y cultural para promover las condiciones necesarias para el desarrollo de los procesos formativos y pedagógicos adelantados en los establecimientos educativos oficiales.	***30%***	*Los equipos de apoyo de las Instituciones Educativas vienen avanzando en el Acompañamiento a las familias. Se alcanzaron logros en la implementación de las siguientes estrategias:* *-Asesoría a padres de familia a partir de medios virtuales (plataformas, video llamadas, llamadas telefónicas) y de manera presencial: **4.157*** *-Participación en **37** escuelas familiares a partir de medios virtuales, redes sociales y de manera presencial.* *-Realización de **19** círculos de apoyo con las familias a partir de medios virtuales y de manera presencial.* ***ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN-COMPONENTE***	 

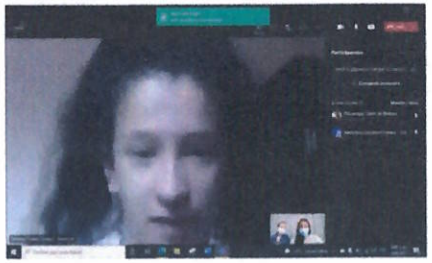
		ARTICULACIÓN DEL TRABAJO CON FAMILIAS.	

5. Elaborar en compañía de los docentes de grado y área, los protocolos correspondientes a las flexibilizaciones curriculares, adecuaciones ambientales y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), para los estudiantes que presentan discapacidad, trastornos específicos y/o talentos; así como acompañar la apropiación e implementación de las estrategias (comportamentales, pedagógicas, comunicativas y motrices), en las prácticas de aula y gestionar con otros sectores o entidades especializadas según el caso.	***30%***	*Entre los apoyos psicopedagógicos implementados desde la virtualidad y la presencialidad en las Instituciones Educativas sobresalen:* *- **816** encuentros virtuales y presenciales con los docentes para asesorarlos frente a los instrumentos de apoyo pedagógico.* *-Se han enviado vía correo electrónico **656** adecuaciones ambientales a docentes de estudiantes que requieren apoyos diferenciales.* *-Se viene realizando el seguimiento de **120** Planes Individuales de Ajustes Razonables.*	

		*-Se han apoyado a los docentes en la construcción de **501** flexibilizaciones curriculares.* *-Se han brindado acompañamientos personalizados desde la virtualidad y la presencialidad a **2.400** estudiantes que requieren apoyos diferenciales.* *-Se han realizado **318** círculos de apoyo desde la virtualidad y la presencialidad con estudiantes que requieren apoyos diferenciales para avanzar en sus procesos.* *-Atenciones en crisis: **49***	

		ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN-COMPONENTE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE APOYO PSICOPEDAGÓGICOS.	

6. Elaboración y actualización de las evaluaciones psicopedagógicas de los estudiantes que presentan una condición de discapacidad, trastornos específicos y/o talentos.		***En proceso de cumplimiento.***	

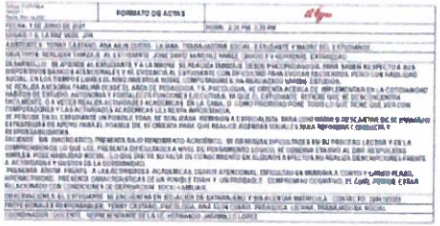
7. Realización de diagnósticos apoyados por fonoaudiología, fisioterapia, psiquiatría, neurología y neuropsicología, los cuales se priorizan en la población estudiantil más vulnerable y que no cuentan con una afiliación a EPS.	***30%***	*Desde las áreas de fonoaudiología y fisioterapia se vienen implementando desde la virtualidad y presencialidad las siguientes acciones:* *-Impresiones diagnósticas realizadas por las fonoaudiólogas:* ***300.*** *-Apoyos personalizados brindados a los estudiantes por fonoaudiología:* ***507.*** *-Impresiones diagnósticas realizadas por las fisioterapeutas:* ***69.*** *-Apoyos personalizados brindados a los estudiantes por fisioterapia:* ***114.***	 

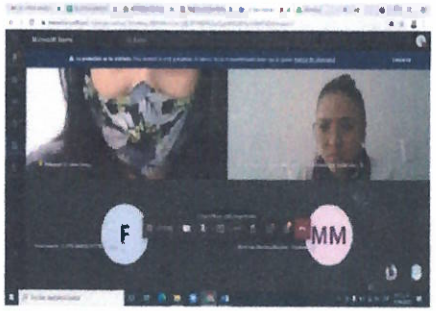
		Activación de rutas: *-Remisiones a psiquiatría en el Ágora:* ***41.*** *-Remisiones a neuropsicología en el Ágora:* ***40.*** *-Remisiones a neurología en el Ágora:* ***13.*** *-Remisiones al ZOE:* ***68.*** *-Remisiones a comisaría de familia:* ***20.*** *-Remisiones al Programa de Salud Sexual y Reproductiva:* ***5.***	

		ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN-COMPONENTE REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y ACTIVACIÓN DE RUTAS.	

8. Sensibilización y capacitación a la comunidad educativa en adecuados hábitos alimenticios.		***En proceso de cumplimiento.***	
9. Orientación a padres, Directivos y Docentes en el proceso de crecimiento de los niños, las niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Oficiales.		***En proceso de cumplimiento.***	

10. Participar y brindar orientación en los diferentes comités, tales como: Comité de inclusión, comité de evaluación y promoción, comité de convivencia escolar y comité de áreas académicas.	***30%***	*A la fecha se ha participado por medio de plataformas virtuales (Teams, Zoom, Meet) y de manera presencial en los siguientes comités:* *-Comité de inclusión:* ***34.*** *-Comité de convivencia:* ***22.*** *-Comisiones de evaluación y promoción:* ***133.*** *-Consejo académico:* ***5.*** *-Comité primario:* ***3.*** ***ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN-COMPONENTE PARTICIPACIÓN EN COMITÉS.***	

11. Realizar actas donde se evidencie la participación y orientaciones dadas en los diferentes comités y/o asesorías brindadas a la comunidad educativa en general.	***30%***	***ACTAS ESCANEADAS***	
12. Acompañar la aplicación del índice de inclusión y el establecimiento de planes de mejoramiento centrados en la atención a la diversidad.		***En proceso de cumplimiento.***	

13. Reportar oportunamente a los supervisores las diferentes anomalías que se presenten en el desarrollo de las actividades y que afecten el cumplimiento del objeto contractual.	***30%***	*A la fecha se han generado encuentros con los interventores a partir de medios virtuales (plataforma Meet, llamadas telefónicas, mensajes por whatsApp) y presenciales, para socializarles las acciones que viene implementando el equipo de apoyo en las Instituciones Educativas.*	

14. Articulación con los docentes orientadores y/o coordinadores académicos de cada Institución Educativa Oficial para realizar el acompañamiento, seguimiento del proceso de implementación de las flexibilizaciones curriculares y ajustes razonables a los estudiantes en condición diagnóstica y control de la documentación correspondiente al proceso y hacer la entrega del consolidado de las atenciones realizadas a los estudiantes por periodo académico.	***30%***	*A la fecha se han generado **360** encuentros desde la virtualidad (plataformas, video llamadas, llamadas telefónicas) y de manera presencial con los docentes orientadores, centrados en:* *-Socialización del listado de los estudiantes que requieren apoyos diferenciales.* *-Planeación de estrategias virtuales (Aulas virtuales, realización de videos institucionales, creación de blogs virtuales, publicación de estrategias por redes sociales: instagram, YouTube), que posibilitan el acompañamiento diferencial y oportuno de los estudiantes que presentan una condición de discapacidad y sus familias.*	 

		-Socialización de los avances en la implementación de los instrumentos de apoyo. *-Planeación de acciones que posibilitan la transformación de las políticas, prácticas y culturas institucionales partiendo de criterios de atención a la diversidad.* ***ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN-COMPONENTE ARTICULACIÓN DEL TRABAJO CON EL DOCENTE ORIENTADOR.***	

15. Realizar la caracterización del contexto de familia de cada Institución Educativa Oficial para generar espacios y encuentros de formación y capacitación con la comunidad educativa acorde a las necesidades identificadas.	***30%***	*A la fecha los equipos han generado **76** encuentros centrados en el análisis de los resultados de las caracterizaciones y en la toma de decisiones frente a los planes de formación que serán implementados con las familias institucionalmente.* ***ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN-COMPONENTE CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS FAMILIARES.***	

Fortalezas del Programa

- La evaluación de ingreso posibilita que el perfil se cumpla y que los profesionales seleccionados se desempeñen adecuadamente en cada una de las Instituciones Educativas.
- El grupo de trabajo multidisciplinario excelente con gran dedicación y compromiso con los niños y la comunidad educativa.
- Experiencia institucional al frente de programas de inclusión educativa por más de diez años.
- Las dos (2) coordinadoras son proactivas y tienen buenas relaciones con las directivas de las Instituciones Educativas, son muy buenas resolviendo conflictos y tienen buen manejo de grupo. Son conciliadoras y tienen formación en el tema.
- La capacidad organizacional de la Fundación El Ágora.
- La buena disposición de la supervisión y del personal de la Secretaría de Educación.
- La aceptación del programa por parte de la comunidad educativa.
- Contar con especialistas idóneos.

Dificultades

- La atención virtual implica un reto muy grande para todos los actores del contrato: profesionales, directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes por la dificultad de algunas familias para acceder a la tecnología: no tienen computador, no hay internet. Las mismas dificultades que están afrontando en las clases virtuales.
- Las dificultades para iniciar por la situación particular de la pandemia del COVID19.
- Los cambios en el personal de trabajo por diferentes razones. Cada profesional que no regresa es una experiencia que se pierde.
- El nuevo pico de la pandemia que genera estrés en toda la comunidad educativa y en los profesionales, lo que requiere apoyo en el área de salud mental a toda la comunidad educativa.

Sugerencias

- El cronograma debe contener durante el primer mes, para próximos procesos:
  1. **Contratación de personal y vinculación a la Seguridad social integral**: este proceso puede tardar al menos 1 semana, si se tiene el personal seleccionado.
  2. **Selección de personal:** Este se realiza, primero con una entrevista entre el candidato al cargo y la coordinación del programa, las hojas de vidas han sido previamente aprobadas por el Municipio de Envigado. Posteriormente se pasa

a una evaluación neuropsicológica que evalúa el perfil y la capacidad del candidato para ejercer el cargo.

3. **Proceso de ingreso:** Luego, si la persona es aceptada, se inicia el proceso de vinculación laboral con el examen de salud ocupacional.

Anotación:
El Informe técnico y financiero está hasta el 30 de junio de 2021.

4. INFORME DE HORAS LABORADAS

ÁREA	HORAS LABORADAS		VALOR HORA	TOTAL
	JUNIO	TOTAL		
COORDINACIÓN	412	412	$ 48.000	$ 19.776.000
PSICOLOGÍA	4850	4850	$ 22.253	$ 107.927.050
PEDAGOGÍA	2250	2250	$ 22.253	$ 50.069.250
TRABAJO SOCIAL	1442	1442	$ 22.253	$ 32.088.826
FONOAUDIOLOGÍA	618	618	$ 22.253	$ 13.752.354
FISIOTERAPIA	412	412	$ 22.253	$ 9.168.236
NEUROPSICOLOGÍA	71	71	$ 120.000	$ 8.520.000
PSIQUIATRÍA	0	0	$ 120.000	$ -
NEUROLOGÍA	8	8	$ 120.000	$ 960.000
NUTRICIÓN	0	0	$ 120.000	$ -
				$ 242.261.716

Atentamente,

Gloria Patricia Giraldo

Gloria Patricia Giraldo
Representante legal

Se adjuntan Anexos

ANEXOS

INFORME FINANCIERO

- Ejecución del contrato.
- Pago de seguridad social.
- Pago nómina.
- Seguridad social y parafiscales.
- Soporte pagos.

INFORME TECNICO

- Informe por institución-componente implementación de estrategias diferenciales para disminuir la tasa de repitencia escolar.
- Informe por institución-componente sensibilización de la comunidad educativa frente a las nuevas políticas de inclusión.
- Informe por institución-componente actualización del SIMAT.
- Informe por institución-componente articulación del trabajo con familias.
- Informe por institución-componente implementación de los instrumentos de apoyo psicopedagógicos.
- Informe por institución-componente realización de Diagnósticos-Activación de Rutas.
- Informe por institución-componente participación en comités.
- Informe por institución-componente articulación trabajo docentes orientadores.

- Informe por institución- componente caracterización de las familias.
- Actas.
- Evidencias fotográficas.